

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2024-0236

Quito, D.M., 19 de febrero de 2024

PARA: Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN
LIZETH

ASUNTO: Remisión de informe técnico del Premio Manuela Espejo 2024

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, instancia técnica política encargada de formular, políticas, proyectos y programas de inclusión social, con especial énfasis en los grupos de atención prioritaria o personas en situación de vulnerabilidad, que se encuentran en condiciones de exclusión, discriminación, desigualdad e inequidad en el Distrito Metropolitano de Quito.

El Código Municipal, en la Sección IV, De los Premios en Temas de Género y Juventud, Artículo 757.- Premio “**Manuela Espejo**”. - *El Concejo Metropolitano de Quito otorgará cada año el premio “Manuela Espejo” a la mujer que haya cumplido una labor preponderante en el desarrollo de la ciudad o del país, a través de actividades cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, laborales y otras, que el Concejo de Quito reconozca por solicitud expresa. La ganadora recibirá, conforme el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano, un estímulo económico. Este premio será entregado el 8 de marzo de cada año, con motivo del día internacional de la mujer, y será tramitado por la Comisión competente en materia de igualdad, género e inclusión social. Se registrará además por lo establecido en el ordenamiento jurídico metropolitano.*

Las bases de la convocatoria señalan lo siguiente:

“(...) El informe presentado por la Secretaría de Inclusión Social sobre las postulantes al premio, se constituye en un insumo referencial no vinculante para la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social del Concejo Metropolitano de Quito, quien en función del análisis de todos los postulantes determinará a la ganadora final del premio, aplicando los criterios y ponderación establecida en este documento”.

En virtud de lo expuesto, remito la siguiente documentación:

1. Acta de la Sesión de la Comisión Evaluadora de Postulaciones.
2. Registro de asistencia a la Sesión de la Comisión Evaluadora de Postulaciones.
3. Informe del Premio Manuela Espejo 2024, con indicación de adjuntos propios.

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2024-0236

Quito, D.M., 19 de febrero de 2024

4. Informe Financiero del Premio Manuela Espejo 2024
5. Respaldos de las postulaciones en formato digital en flash memory y enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/19tIYgfBbx9okKbUv-INstg444SclipkS?usp=drive_link
6. Matriz de precalificación.
7. Matriz de calificación, en base a los criterios de evaluación de los expedientes de cada postulante, para la evaluación de los integrantes de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social del Concejo Metropolitano de Quito.
8. Memorando Nro. GADDMQ-SIS-CAFP-2024-0077-M
9. Memorando Nro. GADDMQ-SIS-CAFP-2024-0075-M
10. Memorando Nro. GADDMQ-DMPVV-2024-0115-M
11. Certificación POA
12. Certificación Presupuestaria.

Agradezco la atención que se sirva dar a la presente. Sepa usted que estamos prestas a solventar cualquier inquietud.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Belen Proaño Guerra
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Anexos:

- ACTA DE SESIÓN_COMISIÓN EVALUADORA_2024.pdf
- Registro de asistencia.pdf
- MATRIZ CALIFICACIÓN.xlsx
- Certificación POA.pdf
- Certificación presupuestaria.pdf
- Memorando Nro. GADDMQ-DMPVV-2024-0115-M.pdf
- Memorando Nro. GADDMQ-SIS-CAFP-2024-0075-M.pdf
- Memorando Nro. GADDMQ-SIS-CAFP-2024-0077-M.pdf
- MATRIZ PRECALIFICACION.xlsx
- INFORME FINANCIERO.pdf
- ELOY ALFARO.pdf
- LA DELICIA.pdf
- La Mariscal.pdf
- Manuela Saenz.pdf

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2024-0236

Quito, D.M., 19 de febrero de 2024

- Tumbaco.pdf
- Quitumbe.pdf
- Eugenio Espejo.pdf
- LOS CHILLOS.pdf
- EE.pdf
- _Informe Premio Manuela Espejo_2024-signed-signed.pdf
- comunicacioñn_Informe.pdf

Copia:

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Sra. Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Sra. Abg. Carmen Elizabeth Garcia Zambrano

Coordinadora Técnica de Juntas de Protección

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A SUS VÍCTIMAS

Srta. Abg. Paulina Anabel Santacruz Campoverde

Directora Metropolitana de Prevención de Violencias

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A SUS VÍCTIMAS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carmen Elizabeth Garcia Zambrano	CEGZ	DMPVV	2024-02-19	
Aprobado por: MARIA BELEN PROAÑO GUERRA	mp	SIS	2024-02-19	

